

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CONVOCATORIA SALA VIRTUAL N° 003

Patricia Feuillet Palomares, magistrada de este Tribunal, se permite convocar a Sala Virtual de Decisión¹ a los magistrados: Óscar Alonso Valero Nisimblat y Guillermo Poveda Perdomo para el 21 de octubre de 2021, para discutir los siguientes proyectos:

No.	ACTOR	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL	TEMA
1. 76001-33-33-007-2013-00026-01	FABIO ARIEL CARDOZO MONTEALEGRE	DISTRITO DE CALI Y OTROS	NR. LABORAL (DISCIPLINARIO)	SANCIÓN DE SUSPENSIÓN A SERVIDOR PÚBLICO, CONMUTABLE EN MULTA
2. 76147-33-33-001-2016-00201-01	LEIDY YHOANA NARANJO	MUNICIPIO DE BOLIVAR	RD	ACCIDENTE DE TRÁNSITO POR HUECO EN LA VÍA
3. 76111-33-33-001-2016-00160-01	SILVIA SÁNCHEZ LONDOÑO	UGPP	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RELIQUIDACIÓN PENSIONAL, EN VIRTUD DEL DECRETO 546 DE 1971.
4. 76001-33-33-018-2016-00167-02	JOSE DAVID BOLIVAR	MUNICIPIO DE CALI	REPARACION DIRECTA	ACCIDENTE DE TRANSITO

¹En virtud a lo establecido en el artículo 6 del Acuerdo PCSJA20-11532 del 11 de abril de 2020, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, que permite la realización de sesiones no presenciales. Lo anterior, en atención a lo previsto en el artículo 12 del Decreto 491 de 2020 expedido por el Presidente de la República «Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica».

5. 76001-23-33-006-2018-00082-00	LUIS DANIEL VARGAS ACEVEDO	UGPP	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RELIQUIDACIÓN DE LA PENSIÓN GRACIA
----------------------------------	----------------------------	------	--	------------------------------------



PATRICIA FEUILLET PALOMARES
Magistrada